

169403 - ~~7434~~ 30752

Señor,
JOSE ANTONIO CASTELLANOS MOSQUERA
Presente

Me es grato comunicar a usted que mediante Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía Andinacomex, Servicios en Comercio Exterior S. A., celebrada el día de hoy 02 de Marzo del 2018, se resolvió elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía por un período estatutario de DOS AÑOS, a partir de la fecha de Inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta Calidad usted tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en los estatutos Sociales de la Compañía ANDINACOMEX, SERVICIOS EN COMERCIO EXTERIOR S.A. El Presidente ejercerá la Representación Legal, Judicial, y extrajudicial de la compañía en ausencia del Gerente General.

La Compañía ANDINACOMEX, SERVICIOS EN COMERCIO EXTERIOR S.A. se constituyó mediante Escritura Pública Otorgada el día 18 de enero del dos mil trece, en la Notaría Segunda del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha veinte y ocho de febrero del dos mil trece.

692.

Con fecha veinte y tres de septiembre del dos mil quince, los Accionistas de la Compañía celebraron una Escritura de Reforma de Estatuto Social, en la Notaría Segunda del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha catorce de Octubre del dos mil quince.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie del presente documento en señal de su aceptación.

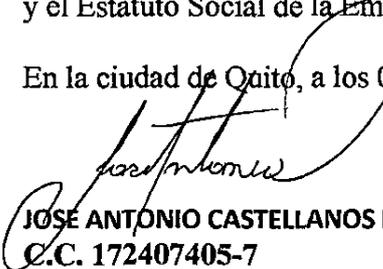
Atentamente,



LEONARDO SANTIAGO ACOSTA RODRIGUEZ
SECRETARIO AD-HOC

En esta fecha acepto la designación de PRESIDENTE de la Compañía ANDINACOMEX, SERVICIOS EN COMERCIO EXTERIOR S. A., y prometo desempeñar mis funciones para la cuales he sido nombrado de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Empresa.

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de marzo del 2018.


JOSE ANTONIO CASTELLANOS MOSQUERA
C.C. 172407405-7

Quito, 02 de Marzo del 2018